

les de Huesca, plaza de Cervantes, nº 3, y de Teruel, General Pizarro, nº 1.

3º.—Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5º.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983 de 26 de diciembre sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

En caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presente, según el orden de publicación, y en el resto, adjuntar copia del certificado de clasificación del contratista.

RELACION ANEXA

Proyecto: Clave y designación: «A-088-HU.2 Corrección de deslizamiento. Carretera C-136 de Huesca a Francia por Sallent, p. k. 94,750. Tramo: Sallent-Portalé».

Presupuesto de contrata: 32.741.940 pesetas.

Anualidades: Año 1989.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

Proyecto: Clave y designación: «A-088-HU.3 Corrección de deslizamiento. Carretera C-136 de Huesca a Francia por Sallent, p. k. 96,000 a 96,500. Tramo: Sallent-Portalé».

Presupuesto de contrata: 30.560.256 pesetas.

Anualidades: Año 1989.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra.

ANUNCIO del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se da publicidad a la contratación directa y procedimiento de urgencia para el suministro de vestuario para el personal laboral y caminero de los Servicios Provinciales de Carreteras y Transportes.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes va a efectuar la contratación directa por el pro-

cedimiento de urgencia del suministro de vestuario para el personal laboral y caminero de los Servicios Provinciales de Carreteras y Transportes por un presupuesto de contrata de 7.179.150 pesetas.

Los interesados deberán remitir la correspondiente oferta a la Dirección General de Carreteras y Transportes, paseo María Agustín, s/n, Edificio Pignatelli, 3ª planta, hasta las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Carreteras y Transportes.

Zaragoza, 16 de agosto de 1989.—El Secretario General, José María Auría Pueyo.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION de 5 de agosto de 1989, del Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se citan.

—Restauración, 1ª fase, de la Iglesia de San Pedro de Siresa (Huesca) a Serrablesa de Construcciones, S. A., en la cantidad de 11.804.050 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.804.050 pesetas.

—Canalización de acometida eléctrica al Monasterio de Sijena (Huesca) a Construcciones Urcayo, S. A., en la cantidad de 1.432.470 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.432.470 pesetas.

—Cerramiento del Monasterio de Sijena (Huesca) a Construcciones Urcayo, S. A., en la cantidad de 3.897.208 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 3.897.208 pesetas.

—Restauración de la plaza de la Catedral de Barbastro (Huesca) a Construcciones y Restauraciones Rafael Vega, S. A., en la cantidad de 25.259.162 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.259.162 pesetas.

Zaragoza, a 7 de agosto de 1989.—El Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, Ramiro Alloza Izquierdo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA

ANUNCIO de la Diputación Provincial de Huesca, relativo al concurso para la adquisición de un vehículo ligero contra incendios y de salvamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen local, se expone al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares por el que habrá de regirse la adjudicación, mediante concurso, de la contratación de un vehículo ligero contra incendios y de salvamento por importe de 16.000.000 de pesetas.

Simultáneamente, se convoca licitación para la indicada contratación.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para su examen por los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Sección de Contratación de esta Diputación Provincial, Porches de Galicia, 4, de Huesca.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de condiciones administrativas particulares, se entregarán en mano en el Registro General de la Corporación, no admitiéndose las enviadas por correo.